

UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Socios de
Universidad Gabriela Mistral

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Universidad Gabriela Mistral, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad Gabriela Mistral al 31 de diciembre de 2020 y ellos resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Énfasis en un asunto – Cambio controlador

Tal como se indica en nota 1, con fecha 5 de febrero de 2020, se materializó el cambio de control de Universidad Gabriela Mistral, quedando la Universidad San Sebastián como único y exclusivo controlador.

Otros asuntos - estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Los estados financieros de Universidad Gabriela Mistral, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos con fecha 15 de mayo de 2020.


Santiago, Chile
Abril 21, 2021


Christian Arriagada R.
Socio

UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL

INDICE

Páginas

Estados de situación financiera.....	5
Estados de resultados integrales.....	7
Estados de cambios en el patrimonio neto.....	8
Estados de flujos de efectivo.....	9

Índice de Notas

1	INFORMACIÓN GENERAL.....	10
1.1	Situación Operacional.....	10
1.2	Aprobación estados financieros.....	11
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	12
2.1	Declaración de cumplimiento.....	12
2.2	Responsabilidad de la información.....	12
2.3	Período cubierto.....	12
2.4	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	12
2.5	Compensación de saldos y transacciones.....	13
2.6	Moneda de presentación y moneda funcional.....	13
2.7	Nuevos pronunciamientos contables.....	13
3.	RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	14
3.1	Efectivo y equivalente al efectivo.....	14
3.2	Activos y pasivos financieros.....	15
3.3	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	15
3.4	Propiedades, planta y equipos.....	16
3.5	Deterioro del valor de los activos.....	16
3.6	Arrendamientos.....	17
3.7	Provisiones por beneficios a los empleados.....	17
3.8	Reconocimiento de ingresos.....	18
3.9	Impuestos a la renta e impuestos diferidos.....	18
3.10	Provisiones.....	18
3.11	Provisión Crédito con Garantía Estatal (CAE).....	18
3.12	Patrimonio.....	19
4.	GESTION DEL RIESGO FINANCIERO.....	19
5.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.....	22
5.1	Composición del efectivo y equivalente de efectivo.....	22
6.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	22
6.1	Detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.....	22
6.2	Aranceles por tipos de documentos, corto y largo plazo:.....	23
6.3	Movimientos del deterioro de los deudores.....	23
7.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	24

UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL

INDICE

	<u>Páginas</u>
7.1 Otros activos no financieros corrientes varios	24
8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	24
9. IMPUESTOS CORRIENTES.....	28
9.1 Información general	28
9.2 Impuestos diferidos.....	28
9.3 Activos por impuestos corrientes	28
10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	28
11. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTE	29
12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	29
13. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR ENTIDADES RELACIONADAS.....	30
14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	31
14.1 Detalle de provisiones por beneficios a empleados.....	31
14.2 Movimiento de provisiones.....	31
15. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES	31
16. PATRIMONIO NETO	32
17. INGRESOS ORDINARIOS - COSTO DE VENTA.....	33
18. GASTOS DE ADMINISTRACION	34
19. OTROS INGRESOS, POR FUNCION	35
20. INGRESOS FINANCIEROS	35
21. OTROS GASTOS, POR FUNCION	36
22. COSTOS FINANCIEROS	36
23. DIFERENCIAS TIPO DE CAMBIO.....	37
24. REMUNERACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.....	37
25. SITUACIÓN FINANCIERA	38
26. CATEGORIAS DE ACTIVO Y PASIVOS FINANCIEROS.....	39
27. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	40
28. HECHOS POSTERIORES.....	40

UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	Notas	31/12/2020 (M\$)	31/12/2019 (M\$)
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	491.701	62.928
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1.256.048	1.409.115
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	13	299.095	-
Activos por impuestos	9	75.845	73.949
Otros activos no financieros, corrientes	7	14.680	14.152
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		2.137.369	1.560.144
ACTIVO NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo, neto	8	138.866	5.134.397
Nuevos desarrollos académicos	7	73.085	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	146.631	48.076
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		358.582	5.182.473
TOTAL DE ACTIVOS		2.495.951	6.742.617

Las notas adjuntas números 1 a 28
forman parte integral de estos estados financieros.

UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

PASIVOS	Notas	31/12/2020 (M\$)	31/12/2019 (M\$)
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	10	164.705	-
Otros pasivos no financieros	11	832.639	680.716
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	389.661	331.521
Provisiones por beneficios a los empleados	14	219.316	106.408
Otras provisiones	15	116.969	116.931
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.723.290	1.235.576
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13	-	7.040.835
Otros pasivos financieros	10	535.295	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		535.295	7.040.835
TOTAL PASIVOS		2.258.585	8.276.411
PATRIMONIO			
Aportes		11.091.322	11.091.322
Reserva revalorización		728.415	728.415
Déficit acumulado		(11.582.371)	(13.353.530)
TOTAL PATRIMONIO		237.366	(1.533.793)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		2.495.951	6.742.617

Las notas adjuntas números 1 a 28
forman parte integral de estos estados financieros.

UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios comprendidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Notas	01/01/2020 31/12/2020 (M\$)	01/01/2019 31/12/2019 (M\$)
Ingresos de actividades ordinarias	17	3.015.299	4.239.315
Costos operacionales	17	<u>(2.894.725)</u>	<u>(3.050.925)</u>
Superávit bruto		120.574	1.188.390
Otros ingresos, por función	19	4.594.426	372.873
Ingresos financieros	20	20.902	88.848
Gastos de administración	18	(958.633)	(1.659.151)
Otros gastos, por función (no operacionales)	21	(1.913.918)	(384.127)
Costos financieros	22	(90.658)	(105.119)
Diferencia por tipo de cambio	23	<u>(1.534)</u>	<u>(19.914)</u>
Superávit antes de impuestos		1.771.159	(518.200)
Gasto por impuestos a las ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
Superávit (Déficit) del año		1.771.159	(518.200)
Otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado Integral total		1.771.159	(518.200)

Las notas adjuntas números 1 a 28
forman parte integral de estos estados financieros.

UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios comprendidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Aporte Pagado (M\$)	Reserva Valorización (M\$)	Déficit Acumulados (M\$)	Total (M\$)
Saldo inicial al 01.01.2020	11.091.322	728.415	(13.353.530)	(1.533.793)
Resultado integral:				
Superávit del ejercicio	-	-	1.771.159	1.771.159
Total resultado integral	-	-	1.771.159	1.771.159
Total de cambios en el patrimonio	-	-	1.771.159	1.771.159
Saldo final al 31.12.2020	<u>11.091.322</u>	<u>728.415</u>	<u>(11.582.371)</u>	<u>237.366</u>

	Aporte Pagado (M\$)	Reserva Valorización (M\$)	Déficit Acumulados (M\$)	Total (M\$)
Saldo inicial al 01.01.2019	11.091.322	728.415	(12.835.331)	(1.015.594)
Resultado integral:				
Déficit del ejercicio	-	-	(518.200)	(518.200)
Total resultado integral	-	-	(518.200)	(518.200)
Total de cambios en el patrimonio	-	-	(518.200)	(518.200)
Saldo final al 31.12.2019	<u>11.091.322</u>	<u>728.415</u>	<u>(13.353.530)</u>	<u>(1.533.793)</u>

UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO
Por los ejercicios comprendidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Flujo originado por actividades de operación	Not:	31/12/2020	31/12/2019
		(M\$)	(M\$)
Superávit (Pérdida) del ejercicio		1.771.159	(518.200)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		54.512	648.540
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivados de las actividades de operación		(528)	31.898
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		58.140	(1.238.692)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar a entidades relacionadas	13	(3.623.642)	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en activos por impuestos corrientes		(1.896)	1.636
Ajuste por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		(147.172)	(616.505)
Ajustes por pérdida de valor en venta activo fijo	21	693.643	-
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	8	68.912	198.605
Ajustes por provisiones		112.946	33.353
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	13	3.173	-
Flujos de efectivo netos utilizados en (procedentes de) actividades de operación		(1.010.753)	(1.459.364)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, plantas y equipos	8	(15.571)	(391)
Nuevos desarrollo académicos	7	(73.085)	-
Venta de propiedades, plantas y equipos	21	4.248.546	-
Flujo de efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		4.159.890	(391)
Flujos de efectivo netos utilizados de actividades de financiación			
(Pago) obtención préstamos empresas relacionadas	13	(3.420.365)	3.144.215
(Pago) obtención de préstamos bancarios	10	700.000	(1.665.324)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(2.720.365)	1.478.891
Incremento neto de efectivo y equivalente al efectivo		428.772	19.135
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período	5	62.928	43.793
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		491.701	62.928

1 INFORMACIÓN GENERAL

Según acta de asamblea extraordinaria de socios de Universidad Gabriela Mistral celebrada con fecha 15 de enero del 2020, se acordó lo siguiente: (i) el ingreso de Universidad San Sebastián a la Universidad Gabriela Mistral como el nuevo y único controlador de la Universidad; (ii) el retiro y renuncia de Sodalicio de Vida Cristiana y de Fundación CEC Chile como controladores de la Universidad Gabriela Mistral y la remoción de los socios activos designados por éstas; (iii) la designación por parte de Universidad San Sebastián de nuevos socios activos en la Universidad; y, (iv) la reforma de estatutos en la Universidad Gabriela Mistral, en los cuales se reflejan todos y cada uno de los cambios enunciados precedentemente. Con la reducción a escritura pública del acta singularizada precedentemente, con fecha 05 de febrero de 2020, se materializó el cambio de control de Universidad Gabriela Mistral, quedando la Universidad San Sebastián como único y exclusivo controlador.

Además, en dicha asamblea extraordinaria de socios de la Universidad, se designó a los miembros de la Junta Directiva de la Corporación por un nuevo periodo estatutario. En dicha instancia, se designaron como miembros de la Junta Directiva a los señores y señoras:

- Carlos Williamson Benaprés: posteriormente elegido Presidente de la Junta Directiva,
- Javier Valenzuela Acevedo: posteriormente elegido Vicepresidente de la Junta Directiva,
- Moisés Silva Triviño,
- Ximena De Juan Guzmán, y
- José Hipólito Zañartu Rosselot.

Posteriormente, en sesión extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Gabriela Mistral, celebrada con fecha 31 de enero de 2020, en consideración a la renuncia del señor José Hipólito Zañartu Rosselot al cargo de Rector de la Universidad, se designó en dicho cargo a don Sergio Mena Jara.

La casa central de la Universidad está ubicada en la Av. Ricardo Lyon N°1177, en la comuna de Providencia.

1.1 Situación Operacional

Al 31 de diciembre de 2020 la institución presenta un mejor resultado de M\$ 1.779.178 comparado con un déficit al 2019 de M\$ 518.200; un patrimonio neto positivo para el 2020 de M\$ 245.385 mientras que para el 2019 se registró un patrimonio neto negativo por M\$ 1.533.793. Estos resultados se enmarcan como resultado del proyecto impulsado por la nueva Administración y como resultado de la operación de traspaso al nuevo controlador, la Universidad San Sebastián. Esto último significó saldar completamente la deuda existente con el Sodalicio de Vida Cristiana y la fundación de Centro de Estudios Católicos de Chile (CEC). Con todo, la universidad Gabriela Mistral enfrenta este nuevo período de su historia sin deuda con sus controladores.

La Universidad Gabriela Mistral es la primera Universidad Privada de Chile, en el marco de la reforma de los años 80, y también la primera en obtener su autonomía. En sus 39 años de vida logró construir un reconocido prestigio, principalmente en las áreas de Ciencias Sociales y Educación, Economía y Comunicaciones. Destacan las carreras de Derecho, Filosofía, Historia, Psicología, Periodismo e Ingeniería Comercial. Estas áreas han generado más de 9.000 egresados.

La Educación Superior durante los últimos años en Chile se ha transformado en una actividad masiva, intensa y de alto estándar, con una cobertura por sobre el promedio de la OCDE. En este contexto, las universidades se han visto en la necesidad de innovar permanentemente, desarrollando nuevos programas que respondan a las necesidades del mundo del trabajo y en modalidades que sean compatibles con otras actividades de las personas.

Es así como la UGM ha decidido ampliar su ámbito de desarrollo, manteniendo las áreas y programas que construyeron su prestigio, pero incorporando programas para las personas que trabajan, como son los programas Advance, programas de magíster con orientación profesional y programas de educación continua. Todos ellos, programas que permitan la articulación entre sí, con una importante utilización de tecnología, lo que conforma una oferta de programas que reúne lo mejor de dos mundos, lo mejor de la presencialidad y lo mejor de la educación a distancia, programas en modalidad blended. Como parte de este nuevo impulso y de modo de asentar su presencia en el sistema, la Universidad decidió adscribirse, por primera vez en su historia, al Sistema Acceso a la Educación Superior con resultados muy promisorios

aumentando su matrícula en pregrado regular más de un 400% respecto al 2019.

El liderazgo en la conformación de esta oferta se encuentra en las Escuelas; y si bien se han tomado medidas para cumplir satisfactoriamente su implementación, en términos de idoneidad de los profesores, actualización de los currículos y los medios adecuados de enseñanza y aprendizaje, aún es preciso avanzar para lograr todos los requerimientos para presentarlos a una certificación externa local.

Cabe señalar que los programas de magíster son en su mayoría de índole profesionalizante; esto significa que enfatizan el logro de mayores competencias profesionales en los estudiantes y no la capacidad de investigación. Esto último se asocia, en un grado adecuado, a los denominados programas de magíster académicos, que se imparten minoritariamente.

En cuanto a la nueva oferta de pregrado, se distingue entre las carreras tradicionales que se recuperan y los programas Advance, que se inicia a partir de 2020. Esta se distingue entre programas regulares que se imparte en horario vespertino y programas de prosecución de estudios, y en ambos casos se remiten a solo algunas carreras según la demanda observada en la comunidad externa. Los alumnos potenciales son mayoritariamente adultos que trabajan o que no pueden disponer del horario diurno. Algunos de los programas se imparten bajo la llamada modalidad Advance, dirigidos a personas que desean retomar estudios, interrumpidos por diversas causales, y donde se reconocen estudios previos y experiencia laboral. En este sentido, se está diseñando un sistema que permita verificar los niveles de aprendizaje adquiridos en ambientes no formales (laboral, estudios incompletos, capacitaciones varias, etcétera).

Se ha recogido la experiencia que la Universidad San Sebastián ha alcanzado en materia de formación para personas que trabajan y, por lo tanto, alcanzar una adecuada implementación y un buen estándar, es algo que se logrará en un período relativamente corto. Los resultados observados en la matrícula en los programas Advance también destacó en el 2020 con una matrícula efectiva de más de 300 estudiantes nuevos.

La Universidad también se está asegurando que no obstante las comprensibles diferencias en el sistema de admisión, metodología de enseñanza y proceso de titulación, se cumplan igualmente los perfiles de egreso de los programas homólogos impartidos en la modalidad regular diurna.

Si bien la capacidad de regulación interna de la calidad en la UGM ha sido reconocida en los dictámenes nacionales de acreditación institucional y de carreras, es preciso continuar reforzando la ejecución del cierre del círculo de calidad (ajuste o acción luego de la evaluación) de tal forma que ocurra de manera sistemática en todos los niveles del quehacer institucional. Asimismo, es necesario adecuar la metodología de enseñanza a distancia (cursos e-learning), creciente en la nueva oferta vespertina, a los estándares recientemente emitidos por la CNA-Chile.

El Plan Estratégico de la Universidad Gabriela Mistral 2020-2025 considera, como ya se mencionó, fortalecer los pilares de carreras de pregrado que la han distinguido, junto con un desarrollo importante en otro tipo de programas que se ajustan a la necesidad actual de crecimiento profesional y de continuidad de estudio de actuales profesionales con la flexibilidad horaria que ello requiere.

1.2 Aprobación estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados por la junta directiva el 21 de abril 2020.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de La Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, conforme a NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Universidad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren especialmente a:

- Las estimaciones de incobrabilidad se basan en la segmentación de la cartera según el tipo de deuda (vigente y vencida), estado académico de los estudiantes y el tramo de vencimiento. Para la provisión CAE se utiliza la metodología de cálculo de fianzas provista por la comisión INGRESA que observa la tasa de deserción por carrera (estudio del rubro) como probabilidad de incobrabilidad.
- Las estimaciones están basadas en la determinación de desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes.

2.2 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Universidad, que manifiesta expresamente que ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros y se declara responsable respecto de la información incorporada en los mismos y de la aplicación de los principios y criterios, incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros, cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.
- Estado de Resultados Integrales por función, por los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de Flujos de Efectivo método indirecto, por los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la Administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Universidad.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Universidad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

En el estado de situación financiera los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

2.5 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensa ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y que la Universidad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder a pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y estado de situación financiera.

2.6 Moneda de presentación y moneda funcional

Los estados financieros se presentarán en miles de pesos chilenos por ser el peso chileno la moneda funcional de la Universidad.

2.7 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

La Administración anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Universidad. Adicionalmente, la Administración de la Universidad anticipa que la aplicación de las enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros de la Universidad en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los principales criterios contables aplicados a la elaboración de los Estados Financieros adjuntos han sido los siguientes:

3.1 Efectivo y equivalente al efectivo

3.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los Estados Financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones cuya principal característica es su liquidez con vencimiento máximo de 90 días desde su emisión. Estas partidas se registran a costo histórico más intereses devengados.

Las inversiones clasificadas como equivalentes al efectivo se negocian en el mercado y devengan intereses de acuerdo a una tasa pactada. El interés devengado sobre dichas inversiones se registra en el estado de resultados por función en cada cierre financiero.

Las inversiones en fondos mutuos son del tipo de corto plazo, y de gran liquidez. Estos fondos tienen riesgos relativamente bajos y generan una rentabilidad dentro de un rango acotado.

3.1.2. Estado de flujo de efectivo

En la preparación del Estado de Flujo de efectivo de la Universidad, se utilizan las siguientes definiciones:

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes de efectivo.

Flujos Operacionales: flujos de efectivo y equivalentes de efectivo originados por las operaciones normales de ~~14~~

Universidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de Inversión: flujos de efectivo y equivalentes de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo de la Universidad.

Flujos de Financiamiento: flujos de efectivo y equivalentes de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos que forman parte de los flujos operacionales.

3.2 Activos y pasivos financieros

La Universidad clasifica sus activos y pasivos financieros en unas de las siguientes categorías:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos y pasivos financieros a costo o costo amortizado (Préstamos y cuentas por cobrar y pagar).
- Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

3.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a deudas por cobrar a favor de la Universidad, por concepto de matrícula, aranceles y otros derivados de la prestación de servicios. Los estudios realizados para la aplicación de un modelo por pérdida esperada no fueron concluyentes tanto por su materialidad como por la segmentación de la cartera al 2020, toda vez que presenta una componente importante de nuevos programas para los que no se tiene historia que permita inferir comportamiento futuro (esto es, programas Advance y Postgrados).

Según lo anterior, la Universidad, ha determinado mantener el modelo aplicado históricamente de pérdida incurrida para efectuar una provisión para incobrables, teniendo en consideración los siguientes antecedentes:

- Antigüedad de las cuentas por cobrar de los alumnos.
- Antecedentes históricos de recuperación y regularización de deuda de los alumnos.
- Información y antecedentes de la morosidad del sistema de educación superior en Chile.

Se ha determinado aplicar el siguiente criterio contable para la determinación de la provisión de incobrable:

Tipo Deuda	Rango	Vigente	Titulado	Egresado	Eliminado	Suspendido
Deuda Vencida	1 - 30 días	5%	5%	5%	75%	75%
	31 - 60 días	5%	5%	5%	75%	75%
	61 - 90 días	5%	5%	5%	75%	75%
	91 - 180 días	25%	25%	25%	75%	75%
	181 - 360 días	30%	30%	30%	75%	75%
	1 - 3 años	50%	50%	50%	100%	100%
	3 - 5 años	90%	90%	90%	100%	100%
	> 5 años	100%	100%	100%	100%	100%
Deuda Vigente	1 - 30 días	0%	0%	0%	50%	50%
	31 - 60 días	0%	0%	0%	50%	50%
	61 - 90 días	0%	0%	0%	50%	50%
	91 - 180 días	0%	0%	0%	50%	50%
	181 - 360 días	0%	0%	0%	50%	50%
	1 - 3 años	0%	0%	0%	100%	100%
	3 - 5 años	0%	0%	0%	100%	100%
	> 5 años	0%	0%	0%	100%	100%

- De las Cuentas por cobrar distintas a los Pagares, se provisionó el 100% de los documentos con más de 365 días de mora, los que se presentan netos de las cuentas que le dieron origen.

- Se presentan el activo corriente con excepción de aquellos superiores a doce meses desde la fecha del cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

3.4 Propiedades, planta y equipos

Los propiedades, planta y equipos se encuentran valorizados al costo, menos depreciación.

Los componentes del costo son el precio de adquisición; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar y finalmente la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen.

Los terrenos sobre los que se asientan los edificios tienen una vida ilimitada y que, por lo tanto, no son objeto de depreciación. Las vidas útiles de las construcciones se determinan sobre la base de antecedentes técnicos que considera la naturaleza de los materiales, el entorno económico e intensidad de uso.

Cabe señalar que las vidas útiles, los métodos de depreciación y los valores residuales son revisados periódicamente.

Las vidas útiles estimadas para cada clase de activo son las siguientes:

Rubro	Vida útil años promedio
Edificios y obras de infraestructura	Duración contrato arriendo
Instalaciones	5-10
Muebles y útiles	3-5
Equipos computacionales	3-5
Otros activos fijos	3-5

3.5 Deterioro del valor de los activos

3.5.1 Deterioro de Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El monto de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Cuando existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a valor razonable ha sufrido deterioro, el monto de la pérdida será la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal amortización del mismo), y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en resultado del período.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para las inversiones a valor razonable, el reverso será reconocido en el resultado en el período en que se genera.

A partir del año 2016, la actual administración decide un cambio en sus estimaciones contables consistente en considerar una provisión por el 100% de todos aquellos documentos en cartera vencidos, con una antigüedad superior a 365 días respecto de la fecha de cierre del presente estado financiero.

Durante el ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo no financiero pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que generan entradas de efectivo independientes.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por valor en uso el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Por su parte, a las propiedades se les efectuará pruebas de deterioro de acuerdo con la comparación entre: el valor contable y el valor recuperable, siendo este último el mayor entre el valor de mercado menos los costos de venta y su valor de uso (flujos de efectivo futuro estimados).

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, planta y equipos, el valor en uso es el criterio utilizado por la Universidad en prácticamente la totalidad de los casos.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo reconocidas en ejercicios anteriores son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el monto recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido en su oportunidad una pérdida por deterioro.

3.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Universidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Universidad al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Universidad, los cuales no son jurídicamente de su propiedad mientras no se ejerza la opción de compra.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

3.7 Provisiones por beneficios a los empleados

Los beneficios al personal se reconocen sobre base devengada, en relación a los beneficios legales o contractuales pactados con los trabajadores.

La provisión de feriado legal se reconoce sobre la base devengada, en relación a los beneficios legales con los trabajadores.

Cabe señalar que la Universidad adoptó esta política a partir del año 2013, ya que antes de esta fecha no se provisionaban las vacaciones. Hoy en día, con esta medida, tenemos un resultado acorde a la realidad financiera.

La Universidad no reconoce indemnización por años de servicios con su personal, por no encontrarse pactada contractualmente y no existir una conducta habitual para generar dicho pago.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes por conceptos de matrículas, aranceles y financiamiento se efectúan sobre la base del devengado a objeto de correlacionarlos adecuadamente con los gastos asociados y la entrega de los servicios. De acuerdo a esto, en el rubro ingresos percibidos por adelantado del estado situación se incluyen aranceles, por prestaciones de servicios a realizar en el año siguiente de su recepción. Los ingresos reconocidos por este concepto se presentan en el rubro de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

3.9 Impuestos a la renta e impuestos diferidos

La universidad, se encuentra exenta de impuesto a la renta de acuerdo a las normas establecidas en el artículo único de la Ley N° 13.713 de 1959, modificada por el Decreto Ley N° 1604 del 03.12.1976.

3.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

- La Universidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En el estado de resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

3.11 Provisión Crédito con Garantía Estatal (CAE)

La universidad anualmente contabiliza la provisión de acuerdo con el riesgo asociado con los alumnos que estudiaron con Crédito con Aval del Estado en la Institución y son desertores o posibles desertores, que cuando no pagan el crédito, Comisión Ingresos hace el cobro a la Universidad.

Dada la materialidad y reducción progresiva de los montos de CAE otorgado a la UGM, para efectos de criterios de provisión de incobrabilidad, no existe incidencia relevante para considerar el criterio de pérdida esperada por lo que se mantiene el cálculo de provisión del ejercicio 2019.

El cálculo de la Provisión se determina siguiendo el siguiente procedimiento:

- Se obtiene desde Comisión Ingresos, los reportes 5A y 5B, el cual entrega información, en forma anual, de todos los alumnos a nivel Nacional que deben ser garantizados por las casas de estudio, en los cuales se incluyen a los posibles desertores o desertores del sistema (alumnos que no presentan matrícula en ninguna Casa de Estudio del país).
- Estos reportes entregan la siguiente información de cada alumno:
 - Última carrera cursada o que está cursando.
 - Nivel (año) de estudio.

- Estado del alumno (Licitado, Renovante, Posible Desertor, Desertor, entre otros).
 - Tasa de deserción probable (De acuerdo con análisis de todo el sistema por Comisión Ingresos).
 - Monto de deuda que tiene en el sistema.
 - Porcentaje de Garantía de la Casa de Estudios.
 - Monto de Fianza de la Casa de Estudio por deuda del alumno.
 - Monto Boleta de Garantía (Esta última para constituir garantía anual con Comisión Ingresos).
- Una vez obtenidos estos informes, la Provisión de incobrabilidad CAE se calcula según la siguiente fórmula:

$$\text{Monto fianza (*) \% tasa de deserción probable} = \text{Provisión CAE por cada alumno}$$

- No se considera en esta provisión a los alumnos que tienen estado 4 "Egresado"

3.12 Patrimonio

La Universidad Gabriela Mistral es una persona jurídica de derecho Público, Corporación autónoma de educación superior. Su patrimonio, no está constituido por acciones y sus resultados económicos tienen como único propósito final, la capitalización de los mismos.

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Universidad Gabriela Mistral podrían asociarse a riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez. Estos riesgos surgen por la naturaleza de la operación de la Universidad y en función de ello, la Administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las políticas, visión y misión de la Universidad, como entidad de Educación Superior.

- Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para la Universidad en el caso que un alumno o una contraparte de un instrumento financiero de cobro, no logre cumplir con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar que se generan en el proceso de matrícula. De esta manera, la Administración tiene políticas definidas de cobranza de estos créditos, mediante mecanismos de control y gestión continua, lo que permite tener la cobertura necesaria para disminuir el riesgo. La política de la Universidad consiste en evaluar a través de su Unidad de Financiamiento Estudiantil (UFE) la situación socioeconómica del estudiante y su grupo familiar para proponer fórmulas de repactación de deuda con un compromiso de pago de un % de su deuda a la fecha y reprogramación de sus cuotas según sus capacidades reales de pago. Además, la Universidad efectúa de forma continua las respectivas gestiones de recordatorio de deuda pendiente a través de un sistema de mensajería y cobro a los alumnos morosos en caso de incurrir en mora.

Considerando que en el 2020 un 37% de la matrícula de pregrado regular de la Universidad Gabriela Mistral financian su carrera con el Crédito con Aval del Estado (CAE), sólo el 17% de los ingresos son recaudados por medio de créditos bancarios asociados a este beneficio. De acuerdo con lo establecido en la Ley 20.027 (CAE), cada uno de estos créditos deben ser garantizados por la UGM, mientras el alumno no haya egresado, en porcentajes que van desde el 60% al 90% del monto garantizado, ante un eventual incumplimiento de pago de los alumnos desertores. Dado que tanto la cantidad de estudiantes va en descenso (por egreso natural) y con ello los montos por CAE, la provisión según la estimación por tasas de deserción provista por INGRESA que evalúa el riesgo para el cálculo de garantías, se considera como una buena estimación de riesgo. Esta provisión se registra y acumula como pasivo contable. Al cierre 2020 y 2019, el pasivo reconocido por este concepto casi no ha registrado variación con valores de M\$ 116.969 y M\$ 116.931 respectivamente. En este sentido, la provisión corresponde al riesgo eventual de deserción que los alumnos tengan en el sistema y que, además, no paguen a los bancos. En este caso la Universidad deberá pagar, un porcentaje del saldo insoluto de la deuda dependiendo el nivel de estudios del año en el que el estudiante haya sido declarado desertor.

Además, de acuerdo con lo establecido en el título IV de esta Ley y su reglamento, la Universidad mantiene al 31 de diciembre de 2020 pólizas de seguro con la Compañía ASPOR por un monto asegurado de UF 4.197 a objeto de garantizar el riesgo de deserción académica de dichos alumnos y manteniendo como beneficiario a la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores.

- **Riesgo de Mercado**

Obligaciones de contrapartes en derivados

Corresponde al valor de mercado de los contratos de derivados que la Universidad mantiene vigentes con Bancos. Las diferencias de precio entre el contrato y el mercado son devengadas o pagadas por las partes, según corresponda.

Este riesgo es mitigado teniendo como política de la Administración hacer contratos sólo con instituciones financieras que cumplen con parámetros de calidad crediticia y calificaciones favorables de riesgo.

Las obligaciones de la UGM, dado que no existe deuda hacia los controladores, sólo se refiere a créditos bancarios (en particular FOGAPE por Mill. \$700) que según flujos futuros estimados se podrá cumplir con ellas.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo en que la Universidad se enfrentaría a dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Universidad para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Universidad.

El riesgo de liquidez se podría ver afectado por disposiciones gubernamentales en cuyo caso por ser esta una institución de educación superior privada se encuentra minimizado el riesgo de no recibir esos aportes.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la Universidad tiene una gestión y control cuidadoso sobre sus flujos de dinero, realizando presupuestos anuales, proyecciones de flujos de caja mensuales y monitoreo permanente de los niveles de ingreso y egresos de dinero, para determinar periódicamente cuál es su posición financiera que permita a la Administración mantener un control tanto de la liquidez como la solvencia necesaria para hacer frente a sus obligaciones en el largo plazo.

Si bien el entorno económico se ha deteriorado a nivel mundial como resultado de la rápida expansión del COVID-19, aún no es posible determinar el impacto negativo que esta pandemia podría generar en la actividad de la Institución, en la capacidad de pago de sus estudiantes y en otros factores que puedan afectar la liquidez de la Sociedad.

- **Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)**

En marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia, del cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, la Universidad ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y cumplimiento de los acuerdos establecidos en los contratos con sus alumnos, seguimiento de morosidad por tipo de deudores y cartera y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

- Plan de continuidad operacional: se ha establecido que todos los colaboradores de la Universidad que puedan realizar trabajo de manera remota desde sus hogares de acuerdo con la naturaleza de sus responsabilidades lo puedan hacer. Considerando la baja cantidad de funcionarios contratados (aproximadamente 100), y en su mayoría del área académica, la mayoría de los funcionarios mantiene sus actividades en forma remota. La docencia se imparte en forma telemática por lo que los académicos adjuntos no requieren asistir a la sede en forma regular.

- Protección de la salud de colaboradores: aquellos colaboradores que se encuentran realizando trabajo de manera presencial, ya sea en instalaciones de la Universidad o campos clínicos, cuentan con kits de seguridad y protocolos basados en las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Se han instalado en las dependencias de la Universidad todos los elementos de protección como marcas de distancia, señalética y dispensadores de alcohol gel para la seguridad tanto de funcionarios como de estudiantes.
- Seguimiento de la morosidad por tipo de deudores y cartera: se vigila mensualmente la morosidad y se hace un seguimiento continuo en estos aspectos, tomando una serie de medidas para apoyar a nuestros estudiantes ante la crisis sanitaria y los efectos financieros que han generado en sus familias, entre las que destacan: (i) congelación de intereses por mora y gastos de cobranza, (ii) apoyo permanente desde la Unidad de Financiamiento Estudiantil (UFE) para evaluar caso a caso la situación socioeconómica del estudiante y su grupo familiar, aportando soluciones de reprogramación de deuda o mayores beneficios en caso que la situación así lo amerite, (iii) acompañamiento desde la Dirección de Desarrollo Estudiantil para asegurar el bienestar psicológico de los estudiantes y como puente frente a la unidad académica y con apoyo con bolsas de internet para asegurar la accesibilidad y continuidad de sus estudios.
- Monitoreo permanente de la liquidez y necesidad de capital para la correcta operación desde el Comité de Rectoría, y como responsabilidad de la unidad de Tesorería y su jefatura directa la Dirección General de Asuntos Económicos y Administrativos.

La Universidad se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, estudiantes, proveedores, y distintos *stakeholders*, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Aunque esperamos que nuestros resultados financieros se puedan ver afectados negativamente por efectos de la pandemia, los bajos resultados del 2020 en la morosidad al final del año y el bajo retiro de estudiantes nos permite proyectar efectos menores. Sin embargo, actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en nuestro quehacer, condición financiera y/o resultados de operaciones, que pueda ser material.

El impacto de COVID-19 en nuestra operación dependerá de la gravedad, ubicación y duración de la propagación de la pandemia, las acciones impulsadas por los gobiernos locales y mundiales y los funcionarios de salud para contener el virus o tratar sus efectos, así como las acciones lideradas por nuestros colaboradores, proveedores y estudiantes.

Producto de la pandemia por el Covid-19, la Institución ha tomado una serie de iniciativas que permitieran enfrentar el impacto de esta crisis sanitaria y económica sin descuidar los objetivos de mediano y largo plazo del plan institucional. Entre ellas se pueden mencionar la protección de la salud de los colaboradores y estudiantes, implementación del teletrabajo, plan de continuidad operacional (principalmente asegurando la calidad de la docencia), asegurar el nivel de servicio desplegando herramientas a distancia en forma acelerado, redefinición de procesos y tipos de servicios para las nuevas necesidades de los alumnos, y reducción de gastos de administración adecuando la organización a una nueva realidad y una gestión del capital de trabajo y de liquidez que permitan mantener una sana posición financiera.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

5.1 Composición del efectivo y equivalente de efectivo

	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Efectivo en caja	1.095	725
Banco Crédito e Inversiones	470.732	49.958
Santander	10.317	317
Internacional	6.485	2.667
Security	188	2.494
Banco Chile	2.884	6.765
Total	491.701	62.928

No existen restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo y efectivo equivalente.

El efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias, son recursos disponibles, y su valor libro es igual al valor razonable.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

6.1 Detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los saldos por cobrar corresponden principalmente a aranceles del año y anteriores y documentos por cobrar relacionados con la cobranza de los aranceles:

	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Corriente		
Activos antes de provisión	2.443.092	2.471.439
Provisión de incobrable	(1.187.044)	(1.062.324)
Total deudores comercial y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	1.256.048	1.409.115
No Corriente		
Activos antes de provisión	148.960	53.029
Provisión de incobrable	(2.329)	(4.953)
Total deudores comercial y otras cuentas por cobrar no corrientes, neto	146.631	48.076
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	1.402.679	1.457.191

6.2 Aranceles por tipos de documentos, corto y largo plazo:

Los aranceles se conforman por los siguientes tipos de documentos, corto y largo plazo:

	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Cuentas por cobrar sede Puerto Varas	-	33.587
Cuentas por cobrar cliente	22.598	44.282
Cheques en cobranza en cartera y protesto	50.232	60.289
Pagaré en \$ y UF	2.475.021	2.343.095
Tarjeta de crédito	33.383	42.599
Cobros en transito	10.819	616
Total	2.592.052	2.524.468
Menos		
Provisión de incobrabilidad	(1.189.373)	(1.067.277)
Total	1.402.679	1.457.191

6.3 Movimientos del deterioro de los deudores

Los movimientos por deterioro son los siguientes:

	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Saldo Inicial	(1.067.277)	(817.859)
Incremento del Ejercicio	(122.096)	(249.418)
Saldo Final	(1.189.373)	(1.067.277)

La provisión de incobrabilidad presenta un aumento de aproximadamente de un 3% principalmente por efectos de morosidad por la pandemia.

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El rubro de los otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan a continuación:

7.1 Otros activos no financieros corrientes varios

	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Deudores varios	4.785	1.327
Fondos por rendir	6.245	9.175
Otros activos	3.650	3.650
Total	14.680	14.152

7.2 Desarrollos académicos

El rubro de desarrollos académicos al 31 de diciembre de 2020 se incorpora

	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Desarrollos académico (nuevos productos)	73.085	-
Total	73.085	-

El ítem de desarrollos académicos corresponde a los costos asociados a la implementación de nuevos productos de la unidad de UGM Online Learning (contenido y cápsulas para educación virtual) y de la Dirección General Académica (contenidos de mallas curriculares y asignaturas) de programas nuevos. La vida útil (vigencia) de este tipo de desarrollo se considera bajo el canon de tecnologías (3 años), considerando que las revisiones mayores de planes de estudio, asignaturas y contenidos en la academia se rigen por ese patrón.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Pérdida por deterioro de valor y reversión posterior

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existe ajuste por pérdida por deterioro de valor de los activos de propiedad, planta y equipos para la Sociedad.

b) Depreciación

La depreciación por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, de propiedades, plantas y equipos se refleja dentro de la línea gastos de administración en los estados de resultados integrales, por un total de M\$ 68.912 y M\$ 198.605, respectivamente.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

8.1 La composición para los ejercicios 2020 y 2019, de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada son los siguientes:

	Propiedad, planta y equipo bruto (M\$)	31/12/2020 Depr.Acumulada (M\$)	Propiedad, planta y equipo neto (M\$)	Propiedad, planta y equipo bruto (M\$)	31/12/2019 Depr.Acumulada (M\$)	Propiedad, planta y equipo neto (M\$)
Terrenos	-	-	-	4.942.189	-	4.942.189
Edificios y obras de infraestructura	756.498	(756.498)	-	756.498	(751.192)	5.308
Instalaciones	411.007	(294.680)	116.327	411.007	(283.774)	127.233
Muebles y útiles	1.849.219	(1.849.219)	0	1.849.219	(1.845.996)	3.223
Equipos computacionales y licencias	336.904	(322.378)	14.526	323.170	(294.196)	28.974
Otros activos fijos	200.665	(192.653)	8.012	198.828	(171.358)	27.470
Total	3.554.293	(3.415.428)	138.866	8.480.911	(3.346.516)	5.134.397

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

Los movimientos para el ejercicio 2020 de las partidas que integran el rubro propiedades planta y equipos son los siguientes:

	Terrenos (M\$)	Edificios y obras de infraestructura (M\$)	Instalaciones (M\$)	Muebles y útiles (M\$)	Equipos computacion ales (M\$)	Otros activos (M\$)	Total (M\$)
Importe bruto 01.01.2020	4.942.189	756.498	411.007	1.849.219	323.170	198.828	8.480.911
Adiciones (+)	-	-	-	-	13.734	1.837	15.571
Bajas (1)	(4.942.189)	-	-	-	-	-	(4.942.189)
Subtotal al 31.12.2020	-	756.498	411.007	1.849.219	336.904	200.665	3.554.293
Menos:							
Depreciación inicial (-)	-	(751.192)	(283.774)	(1.845.996)	(294.196)	(171.358)	(3.346.516)
Depreciación del ejercicio (-)	-	(5.306)	(10.906)	(3.223)	(28.182)	(21.295)	(68.912)
Depreciación acumulada (-)	-	(756.498)	(294.680)	(1.849.219)	(322.378)	(192.653)	(3.415.428)
Importe neto al 31.12.2020	-	0	116.327	0	14.526	8.012	138.866

(1) La baja en la partida de Terrenos se produce por la venta del terreno bajo la operación de traspaso al nuevo controlador, ver Nota 21.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

Los movimientos para el ejercicio 2019 de las partidas que integran el rubro propiedades planta y equipos son los siguientes:

	Terrenos (M\$)	Edificios y obras de infraestructura (M\$)	Instalaciones (M\$)	Muebles y útiles (M\$)	Equipos computacion ales (M\$)	Otros activos (M\$)	Total (M\$)
Importe bruto 01.01.2019	4.942.189	756.498	411.007	1.961.941	322.903	198.706	8.593.244
Adiciones (+)	-	-	-	-	267	124	391
Bajas (1)	-	-	-	(112.722)	-	-	(112.722)
Subtotal al 31.12.2019	4.942.189	756.498	411.007	1.849.219	323.170	198.828	8.480.911
Menos:							
Depreciación inicial (-)	-	(686.045)	(267.551)	(1.938.572)	(225.727)	(142.738)	(3.260.633)
Depreciación del ejercicio (-)	-	(65.147)	(16.223)	(20.146)	(68.469)	(28.620)	(198.605)
Bajas (1)	-	-	-	112.722	-	-	112.722
Depreciación acumulada (-)	-	(751.192)	(283.774)	(1.845.996)	(294.196)	(171.358)	(3.346.516)
Importe neto al 31.12.2019	4.942.189	5.308	127.233	3.223	28.974	27.470	5.134.397

(1) Durante el 2019 se dieron de baja muebles que estaban en mal estado, principalmente mobiliario de salas de clases (sillas y mesas).

9. IMPUESTOS CORRIENTES

9.1 Información general

La Universidad se encuentra acogida a la exención del impuesto a la renta de primera categoría, por aquellas rentas provenientes del desarrollo de actividades calificadas como exclusivamente docentes, de conformidad con las normas tributarias vigentes.

9.2 Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Universidad no presenta impuestos diferidos de acuerdo a la Nota 3.9.

9.3 Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta en este rubro el siguiente detalle:

	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
I.V.A. Crédito fiscal	75.845	73.949
Total	75.845	73.949

10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La Universidad presenta pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre 2020 y 2019, los que se detallan a continuación:

	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Obligaciones con instituciones bancarias		
Préstamo Banco Estado	700.000	-
Total	700.000	-

El préstamo bancario, correspondiente a línea FOGAPE 2020, obtenido en noviembre del año 2020 en pesos, no reajutable, con tasa mensual de 0,2916%, pactado en 42 cuotas mensuales, el vencimiento de la primera cuota en mayo de 2021.

11. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en este rubro otros pasivos no financieros corrientes el siguiente detalle:

	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Ingresos ordinarios percibidos por adelantado:		
Colegiatura anticipada (1)	729.877	641.995
Matriculas anticipadas (1)	40.335	37.400
Cursos de verano anticipados	331	1.321
Ingresos diferidos excepcionales (2)	62.096	-
Total	832.639	680.716

(1) Corresponden a los ingresos no devengados al 31 de diciembre de 2020, por conceptos de matrículas y aranceles correspondientes al año 2021 por venta anticipada

(2) Corresponden al reconocimiento de servicio no entregado en su totalidad en el 2020 por efecto de la pandemia de las carreras de salud.

12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El rubro de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Honorarios por pagar	82.488	90.072
Provisión de gastos	34.680	21.981
Acreedores varios	5.495	5.495
Leyes sociales por pagar	67.827	36.877
Proveedores	82.779	141.069
Obligaciones con terceros	1.933	-
Facturas por recibir	33.336	33.336
Otras cuentas por pagar	7.603	2.691
Provisión de Juicios Laborales (1)	73.522	-
Total	389.661	331.521

(1) Al inicio del 2020 se consideró una provisión por juicios laborales según se consignó en los acuerdos de traspaso de controlador por un monto inicial estimado en M\$100.000 por efecto de despidos realizados en 2019 por la administración anterior, el cual se reestimó para el cierre del 2020 de acuerdo a lo finalmente ejecutado en 2020 y la estimación de montos de cierre de los juicios pendientes.

13. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	Por cobrar 31/12/2020 (M\$)	Por pagar 31/12/2019 (M\$)
Fundación CEC Chile (1)	-	(7.040.835)
Universidad San Sebastián (2)	299.095	-
Total	299.095	(7.040.835)

(1) Según lo estipulado en el acuerdo de traspaso de controlador en 2020, la deuda con Fundación CEC Chile fue extinguida en su totalidad mediante la venta de un terreno con lo que se realizó el pago del crédito y la condonación del diferencial por parte de la Fundación lo que generó el reconocimiento de un ingreso no operacional por el monto de M\$3.623.642 según se revela en Nota 19.

(2) El movimiento reflejado corresponde a los compromisos pendientes de pago de la Universidad San Sebastián al cierre del año, según los contratos vigentes entre las partes.

Detalle de las principales transacciones

Empresa	Relación	Descripción de la transacción	Monto Transacciones		Efectos en Resultado ingresos / (gastos)	
			31/12/2020 (M\$)	31/12/2019 (M\$)	31/12/2020 (M\$)	31/12/2019 (M\$)
Fundación CEC Chile	Antiguo controlador	Préstamos recibidos	-	3.144.215	-	-
		Pago de crédito (1)	(3.420.365)	-	-	-
		Condonación Deuda (1)	(3.623.642)	-	3.623.642	-
Universidad San Sebastián	Controlador	Venta de Activos fijo	962.121		962.121	-
		Prestación de servicios	347.828		347.828	-
		Venta Diplomado	6.080		6.080	-
		Pagos realizados	(1.016.935)		-	-

(1) La deuda con Fundación CEC Chile devengo intereses por M\$ 3.173 durante el mes de Enero del 2020 por lo que la deuda al cierre de la operación ascendió a M\$7.044.007 y que refleja la suma de los montos expresados como Pago de Crédito y Condonación de Deuda.

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

14.1 Detalle de provisiones por beneficios a empleados

	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Provisión de vacaciones	219.316	106.408
Total	219.316	106.408

14.2 Movimiento de provisiones

	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Saldo inicial	106.408	189.987
Incremento	219.316	77.710
Disminución	(106.408)	(160.989)
Total	219.316	106.408

* En el 2020 la disminución coincide con el saldo inicial producto de la operación de cambio de controlador en que se finiquitó y recontrató a todo el personal en el mes de febrero, y el incremento se produce por la incorporación de funcionarios desde la Universidad San Sebastián reconociendo sus vacaciones pendientes junto con el incremento regular de esta provisión.

15. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de la provisión CAE al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Provisión CAE	116.969	116.931
Total	116.969	116.931

La Universidad Gabriela Mistral no presenta nuevos estudiantes con Crédito con Aval del Estado para el 2020 por lo que la provisión sólo registra los movimientos por cambios de los estados académicos de alumnos antiguos que la afectan (egresados), las fianzas pagadas y las variaciones de las tasas de deserción (factor de riesgo de incobrabilidad) que Comisión Ingresos provee para cada estudiante matriculado.

De acuerdo a lo establecido en el título IV de esta Ley 20.027 y su reglamento, la Universidad mantiene al 31 de diciembre de 2020 pólizas de seguro con la Compañía ASPOR por un monto asegurado de UF 4.197 y al 31 de diciembre de 2019 con la Compañía MAPFRE por UF 19.951,48 a objeto de garantizar el riesgo de deserción académica de dichos alumnos y manteniendo como beneficiario a la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores.

Movimiento de la provisión

	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Saldo Inicial	116.931	265.055
Consumo	(38.021)	(16.398)
Provisión período	38.059	(131.726)
Saldo Final	116.969	116.931

16. PATRIMONIO NETO

El patrimonio de la Universidad se encuentra conformado, de acuerdo con los estatutos aprobados el 31 de diciembre 2020 y 2019 por:

- Los fondos provenientes de donaciones, legados, concesiones, convenios, contratos y otros convenios celebrados con institucionales nacionales o internacionales.
- Los ingresos que resulten de cualquier actividad que realice.
- Los recursos provenientes de las publicaciones y servicios de las distintas facultades, institutos, departamentos y centros de la universidad.
- Los subsidios de cualquier clase otorgados a la universidad por particulares y por entidades públicas o privadas.
- Los aportes que decida efectuar el controlador.
- Los demás bienes, que, por cualquier título, adquiera la universidad.
- Las rentas, frutos y productos de dichos bienes.

Los aportes realizados por el Sodalicio de Vida Cristiana al 31 de diciembre de 2019, los cuales corresponden a los aportes por las distintas inversiones para el funcionamiento de la Universidad, fueron los siguientes:

	31/12/2019
	<u>M\$</u>
Año 2012	346.278
Año 2013	1.736.135
Año 2014	2.576.976
Año 2015	1.680.407
Año 2016	2.182.654
Año 2017	2.359.186
Año 2018	<u>203.686</u>
Total	<u>11.085.322</u>

Este monto junto al aporte de capital anterior por M\$6.000 enteran el total de aportes reflejados en el patrimonio por un monto de M\$ 11.091.322.

17. INGRESOS ORDINARIOS - COSTO DE VENTA

La comparación de los ingresos y costos operacionales directos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	01/01/2020	01/01/2019
	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Ingresos por colegiaturas (1)	2.230.965	3.733.854
Ingresos por matrícula	263.065	335.688
Ingresos por servicios educacionales (2)	347.828	-
Otros ingresos operacionales	159.112	161.163
Ingresos por seminarios y cursos	3.869	2.726
Ingresos por donaciones	10.460	5.883
Total ingresos de actividades ordinarias	3.015.299	4.239.315
Costos operacionales		
Remuneraciones y beneficios al personal	(1.946.530)	(1.922.033)
Honorarios y servicios profesionales	(948.195)	(1.128.892)
Total costos operacionales	(2.894.725)	(3.050.925)
Superávit	120.574	1.188.390

(1) La baja en ingresos por colegiatura se explica por la tendencia de los últimos años en la disminución en el número de estudiante de pregrado regular, dado que no registra matrícula de alumnos nuevos relevante y por efecto de titulación y deserciones. Por otra parte, en ese ítem se reconoce la disminución por efecto de las actividades académicas no entregadas durante el año y diferidas en su reconocimiento al 2021 (efecto pandemia), monto que ascendió a M\$ 62.096 según se revela en la nota 11.

(2) El superávit de ingresos por servicios educacionales corresponde a los nuevos ingresos percibidos según los contratos existentes con la Universidad San Sebastián por servicios entregados por sus centros UGM Online Learning y UGM Language Center.

18. GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01/01/2020 31/12/2020 (M\$)	01/01/2019 31/12/2019 (M\$)
Arriendos (1)	(283.899)	(507.013)
Honorarios y servicios profesionales (2)	(97.820)	(240.506)
Gastos generales (3)	(184.960)	(378.582)
Gastos publicidad y marketing	(92.481)	(72.920)
Licencias y software computacionales	(52.221)	(43.532)
Remuneraciones y beneficios al personal	(25.408)	(67.612)
Mantenciones y reparaciones	(3.889)	(23.994)
Depreciación (3)	(68.912)	(198.686)
Seguridad (4)	(93.335)	(70.384)
Otros gastos	(8.835)	(1.665)
Transporte, traslados, alojamiento	(2.204)	(4.948)
Seguros	(30.662)	(31.433)
Gastos materiales oficina	(14.008)	(17.877)
Total	(958.633)	(1.659.151)

((1) El monto de arriendos disminuyó según nuevo contrato suscrito que se acordó con el arrendador.

(2) Los honorarios y servicios profesionales disminuyeron por la disminución de gastos de auditorías excepcionales realizadas en 2019 (académicas y contables no regulares) y la racionalización de los gastos en asesorías legales que no se mantuvieron el 2020 y/o que fueron absorbidas por la Secretaría General.

(3) Los gastos generales disminuyeron principalmente por efecto de la pandemia donde las principales disminuciones corresponden a: (i) gastos por empresa de aseo, dada la reducción de personal requerido por baja circulación en la sede), (ii) gastos consumos básicos, (iii) disminución de actividades regulares en sede de apoyo a estudiantes y egresados, y coffee breaks, (iv) no pago de instalaciones deportivas.

(4) La disminución de la depreciación se produce por el término de vida útil de activos y la baja en nuevas adquisiciones en los últimos años dado la débil situación económica anterior de la Institución.

(5) Los gastos por seguridad aumentaron según actualización de contratos suscritos por la Universidad. La dotación no fue reducida por efecto de pandemia dado que la seguridad del inmueble requiere de turnos permanentes de día y noche.

19. OTROS INGRESOS, POR FUNCION

La composición del rubro otros ingresos por función al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	01/01/2020	01/01/2019
	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Ingresos CAP	7.929	14.806
Ingresos centro de fotocopiado	308	8.303
Ingresos arriendo UCINF	-	200.667
Provisión desertores CAE	(38)	148.124
Otros ingresos	422	284
Ingresos por ventas de activos (1)	962.163	689
Ingresos por condonación deuda CEC (Nota 13)	3.623.642	-
Total	4.594.426	372.873

(1) El monto de ingresos por ventas de activo en el 2020 corresponde a la venta de ejemplares de Biblioteca que fueron donaciones recibidas con anterioridad y textos de carreras correspondiente a convenio de traspaso de estudiantes desde otra institución en 2017, que no se encontraban valorizados en los registros contables de la Universidad. Para la venta los ejemplares y textos fueron valorizadas por un experto externo y vendidas a la Universidad San Sebastián.

20. INGRESOS FINANCIEROS

La composición del rubro ingresos financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	01/01/2020	01/01/2019
	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Ingresos por mora	17.721	83.631
Intereses fondos mutuos	-	56
Ingresos por recuperación de cobranza	3.181	5.161
Total	20.902	88.848

21. OTROS GASTOS, POR FUNCION

La composición del rubro otros gastos por función, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	01/01/2020	01/01/2019
	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Gastos abogados (1)	(613.930)	(117.776)
Provisión deudores incobrables	(122.096)	(249.418)
Otros gastos por función	(760)	(16.934)
Indemnización extraordinaria (2)	(483.489)	-
Pérdida por menor valor de activo (3)	(693.643)	(0)
Total	(1.913.918)	(384.127)

(1) El aumento en gastos de abogados corresponde al pago extraordinario por las diligencias de la operación de traspaso que ascendió a M\$510.055

(2) El monto de indemnización extraordinaria fue parte del acuerdo de la operación de traspaso en que se finiquitó a todos los funcionarios a inicio de año y fueron recontratados por la nueva administración.

(3) La pérdida por menor valor de activo corresponde a la diferencia entre el valor libro del terreno y el precio de venta ascendente a M\$4.248.546.

22. COSTOS FINANCIEROS

La composición de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	01/01/2020	01/01/2019
	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Intereses por préstamos bancarios	-	(14.630)
Gastos por cobranza y comisiones	(90.658)	(90.489)
Total	(90.658)	(105.119)

23. DIFERENCIAS TIPO DE CAMBIO

La diferencia por tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	01/01/2020	01/01/2019
	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)	(M\$)
Diferencia tipo cambio	(1.534)	(19.914)
Total	(1.534)	(19.914)

24. REMUNERACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

- Personal clave de la universidad al 31 de diciembre de 2020

Personas claves son aquellas que disponen de la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente.

La Universidad es administrada por los miembros de la alta dirección y por un Directorio compuesto por cinco siete socios activos.

Directorio	Cargo
Carlos Williamson Benaprés	Presidente Directorio
Javier Valenzuela Acevedo	Vicepresidente Directorio
Ximena De Juan Guzman	Director
Moisés Silva Triviño	Director
Hipólito Zañartu Rosselot	Director

Al 31 de diciembre 2020, los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad no percibieron remuneraciones ni honorarios por sus funciones en dichos consejos.

- Personal clave de la Alta Administración al 31 de diciembre de 2020

La Alta Administración de la Universidad se compone de acuerdo a lo siguiente:

Alta Administración	Cargo
Sergio Mena Jara	Rector
Antonio Ecclefield Barbera	Secretario General
Rossana Fiorentino Marinkovic	Vicerrectora Académica
Víctor Godoy López	Directora General Académico
Andres Flores Mellado	Director General de Asuntos Económicos y Administrativos

Las remuneraciones y los beneficios a corto plazo de la alta Administración de la Universidad durante el ejercicio terminado al 31 diciembre de 2020 ascendieron a M\$ 297.480.-

- Saldos y transacciones con personas claves

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Universidad y sus socios activos y miembros de la alta Administración.

25. SITUACIÓN FINANCIERA

El proyecto que se declaró en el punto 1.1 Situación operacional considera un incremento progresivo del número de estudiantes que espera alcanzar los 5.000 estudiantes para el 2025 entre estudiantes de pregrado, postgrado y educación continua. Ya en el 2020, este nuevo impulso logró aumentar en forma importante la matrícula con estudiantes nuevos en programas Advance con 125 estudiantes en el tercer trimestre del año, que aunque no implicó un aumento sustantivo en los ingresos para el año, permite validar la aceptación de este tipo de programas y por tanto confirmar el aumento proyectado. En el 2021 se logró aumentar las matrículas en el pregrado regular con 228 estudiantes nuevos y alrededor de 400 alumnos en Advance en su primer período de matrícula, lo que nuevamente permite validar los crecimientos esperados.

Según las proyecciones de crecimiento, los ingresos crecerán progresivamente con un 33% entre el 2020-2021 y en un 70% en el quinquenio. Además el proyecto considera la diversificación de sus ingresos a través de sus centros con la entrega de servicios educacionales a terceros y OTEC que se espera logren representar un 15% de sus ingresos al 2025, lo que aporta al crecimiento total de ingresos en un 73% para el quinquenio.

Las proyecciones también consideran fortalecer los equipos académicos y administrativos para lograr el crecimiento esperado y la puesta en marcha el nuevo proyecto, que si bien impactan en los costos y resultado del 2020, permiten impulsar correctamente el proyecto y enfrentar de mejor manera el proceso de acreditación en curso. Con todo, se espera estabilizar el EBITDA entre el 2021-2022 de modo de consolidar la situación financiera de la Institución finalmente y lograr incrementar su patrimonio. Asimismo, cabe destacar que la operación de traspaso desde los antiguos controladores a esta nueva administración también permitió que se saldaran completamente las deudas existentes, a través de un pago parcial de la deuda y condonación del remanente, con lo cual se logró que la Universidad no tuviera pasivos con empresas relacionadas.

Con todo, al 31 de diciembre de 2020, la Universidad presenta superávit del ejercicio por M\$ 1.779.178, la que es sustancialmente mejor a la pérdida presentada al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 518.200). Si bien esto considera un ingreso no operacional por la condonación de la deuda, esto también responde a una mejora en la nueva capacidad de gestión de la Universidad y de sus resultados gracias al impulso del nuevo proyecto para la UGM.

26. CATEGORIAS DE ACTIVO Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y las categorías de activos y pasivos financieros son las siguientes:

Valor razonable con	Cambios en el resultado		Costo amortizado		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
	(M\$)		(M\$)		(M\$)	
Activos financieros						
Efectivo y equivalente de efectivo	491.701	62.928	-	-	491.701	62.928
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	-	-	299.095	-	299.095	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	1.256.048	1.409.115	1.256.048	1.409.115
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	0	0	146.631	48.076	146.631	48.076
Total	491.701	62.928	1.701.774	1.457.191	2.193.475	1.520.119
Pasivos						
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	-	-	700.000	-	700.000	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	-	-	389.661	331.521	389.661	331.521
Cuenta corriente Entidades relacionadas	-	-	-	7.040.835	-	7.040.835
Total	-	-	1.089.661	7.372.356	700.000	7.372.356

27. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 existen las siguientes contingencias y juicios pendientes que puedan afectar la situación financiera de la Universidad:

1.- "Rojas con Universidad UCINF y Universidad Gabriela Mistral", del 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, RIT T-1107 - 2019. Demandante: extrabajadora Sra. Jessica Carvajal. Demandadas: Universidad Gabriela Mistral y UCINF. Materia: Vulneración de derechos fundamentales y declaración de único empleador para efectos laborales y previsionales (multirut); Ley Bustos y daño moral. Cuantía: \$77.123.057.- indemnización por vulneración de derechos fundamentales; \$35.055.935.- por daño moral; más nulidad de despido y Ley Bustos. Estado Actual: Pendiente realización y programación Audiencia de Juicio. Estimación: En atención al cierre definitivo de UCINF, cualquier contingencia de acogerse total o parcialmente la demanda quedará patrimonialmente radicada sólo en UGM. Atendida la materia debatida, complejidad de ellas y criterios jurisprudenciales, existe posibilidad que las demandadas UGM y UCINF puedan resultar parcialmente vencidas.

2.- "Neuman con UGM", del Primer Juzgado del Trabajo de Santiago, Rol: 0 -609 2-2019, Monto demandado: \$23.540.439.- Demanda por Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones. Estado Actual: Pendiente realización y programación Audiencia de Juicio. Estimación: En atención al cierre definitivo de UCINF, cualquier contingencia de acogerse total o parcialmente la demanda quedará patrimonialmente radicada sólo en UGM. Atendida la materia debatida, complejidad de ellas y criterios jurisprudenciales, existe posibilidad que las demandadas UGM y UCINF puedan resultar parcialmente vencidas.

3.- Demanda por Despido Injustificado y Cobro Prestaciones (UGM demandada solidariamente), Juzgado Laboral de Puente Alto, Rol: M -20-2019, caratulada ABDONY DESATRE/DAFE CLEAN, Monto demandado: \$1.323.563. – Estimación: Atendidos los antecedentes y la materia debatida, existe gran posibilidad que la demandada UGM pueda resultar vencida.

4.- Demanda por Despido Injustificado y Cobro Prestaciones (UGM demandada solidariamente), Juzgado Laboral de Puente Alto, Rol: M -18-2019, caratulada VINCENT/DAFE CLEAN, Monto demandado: \$1.391.750.- Estimación: Atendidos los antecedentes y la materia debatida, existe gran posibilidad que la demandada UGM pueda resultar vencida.

5.- Demanda por Despido Injustificado y Cobro Prestaciones (UGM demandada solidariamente), Juzgado Laboral de Puente Alto, Rol: M -299 -2018, caratulada PAINE/DAFE CLEAN, Monto demandado: \$2.552.505.- Estimación: Atendidos los antecedentes y la materia debatida, existe gran posibilidad que la demandada UGM pueda resultar vencida.

6.- Demanda de indemnización de perjuicios en contra de Universidad Gabriela Mistral, por la suma de \$ 91.830.000.- más intereses y costas, caratulada "Villagrán y otra con Universidad Gabriela Mistral"; Rol C 9524-2020, seguido ante el 24° Juzgado Civil de Santiago. Atendida la materia debatida, complejidad de ellas y criterios jurisprudenciales, existe posibilidad de que la demandada UGM no resulte vencida.

28. HECHOS POSTERIORES

En relación con los ingresos diferidos del año 2020 informados (Nota 11) ya durante los primeros meses del año 2021, los estudiantes casi en su totalidad pudieron terminar sus actividades prácticas pendientes y durante el primer semestre se espera concretar los internados de los alumnos de enfermería, únicos pendientes.

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.